



**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO
PARA VEHÍCULOS DISTINTAS MARCAS**

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0124**

Dirigido a MiPymes

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2023

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance	3
2. Descripción del servicio	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Presentación de oferta	5
5. Tiempo de entrega	5
6. Facturación y forma de pago	5
7. Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento	6
8. Criterios de evaluación técnica	6
9. Criterios de adjudicación	6
Anexos	7

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos de diferentes marcas.

2. Descripción del servicio

Lo requerido para el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos de diferentes marcas, comprende el siguiente ítem:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	<p>Mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos distintas marcas.</p> <p>Para detalles favor de ver los anexos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificaciones técnicas. - Listado de vehículos anexo. <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Este servicio se requiere para un periodo de 1 año y/o hasta agotar el monto adjudicado. 2. El taller debe tener una experiencia mínima de 3 años ofreciendo el servicio. COMPROBABLE 	1	UD

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
- Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación MiPymes.
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034).
- Oferta económica o cotización, debidamente firmada y sellada.
- Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
- Enviar imágenes según lo detallado en el cuadro de la **Descripción del servicio**.

- Documentación técnica:

A. Oferta técnica detallando los servicios de mantenimientos a realizar.

“Mantenimiento Correctivo y Preventivo para Vehículos Distintas Marcas”. Dirigido a MiPymes.

B. El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica).

C. Requisitos esenciales de la Propuesta Técnica:

- Dimensiones del taller: deben contar con una estructura física cerrada y vigilada, mínimo de 500 mts² y/o espacio para trabajar ocho vehículos de manera simultánea. **Mostrar fotografía.**
- El oferente debe suministrar garantías por:
 - Tres (3) meses y/o 5,000 km en mantenimientos preventivos de vehículos pesados y livianos.
 - Seis (6) meses, en mantenimientos correctivos (Reparación y/o cambio de motor, transmisiones, diferenciales, cajas de transferencia, aires acondicionados, sistemas eléctricos de vehículos, entre otros tipos de reparaciones).
- Deben contar con los equipos y herramientas necesarios en condiciones adecuadas para la realización de los trabajos mecánicos, eléctricos, de refrigeración conforme a los estándares actuales de este tipo de instalaciones.
- Los equipos y herramientas deben ser los apropiados y aptos para garantizar un trabajo de calidad, lo cual pudiera ser inspeccionado a través de una visita mediante el proceso de evaluación técnica.
- Las piezas sustituidas deberán ser devueltas al momento de la entrega de los vehículos.
- El taller debe aceptar la supervisión sin previo aviso por parte de los supervisores de mecánica, a las instalaciones para verificar los trabajos que son realizados a las unidades vehiculares.
- Contar con personal suficiente y capacitado, especializado en la actividad mecánica o de servicios que se trate su oferta.
- Poseer experiencia comprobable para la prestación del servicio para el que presente oferta, 3 años mínimo. Anexo Formulario SNCC_D049.
- Las piezas y repuestos utilizados deben ser nuevas y de marcas reconocidas en el mercado.
- El oferente deberá realizar los servicios de manera efectiva y eficiente en el menor tiempo, a fines de que los vehículos no estén fuera de servicio por tiempo prolongado, con el propósito de no entorpecer las labores cotidianas de la PGR.
- Custodia y conservación de los vehículos recibido en el predio de sus instalaciones.
- Mantener inventario suficiente de repuestos y accesorios para el suministro e instalación oportuna.
- Lavado exterior de los vehículos antes de ser entregados al término del servicio solicitado.
- El tiempo de respuesta para los servicios preventivos deberán ser en un plazo no mayor a 24 horas, luego de la aprobación de la cotización.

4. Presentación de oferta

- Propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$). Anexo Formulario F033.
- Se requiere cotizar a modo referencial con fines de evaluación, el precio de los Servicios de Mantenimientos detallando el precio unitario de los renglones que componen el mantenimiento correctivo y preventivo, incluyendo el ITBIS, totalizando el presupuesto con la cantidad de vehículos listado en el objeto de contratación. según tabla anexa. **Anexo formulario de referencia.**

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones de los bienes, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).**

5. Tiempo de entrega

La entrega debe iniciarse, luego de notificada la orden de compra en coordinación con el Departamento de Servicios Generales de esta PGR.

6. Facturación y forma de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura (número de Comprobante Fiscal Gubernamental B15), mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de copia de la orden de compras y demás documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre de la PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta (orden de compra).
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

7. Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento

Estimamos un gasto en Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de RD\$1,543,000.00. Este monto es orientativo, no es una garantía de gasto.

8. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

9. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, la Dirección administrativa Financiera (DAF) de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario se realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o a los correos: jose.lebron@pgr.gob.do; compraspgr@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

-----No hay nada debajo de esta línea-----